



Citar este número al responder:
0743-342682022

Guadalajara de Buga, 12 de agosto 2024

Señor:
CIELO DE ALTAGRACIA CARDENAS DE GOMEZ
Sin domicilio conocido

Referencia: Citación a Notificación.

Comedidamente me permito citarlo a fin de surtir el acto de notificación personal de la Resolución 0740 No. 0743-0789 del 08 de agosto de 2024 "Por la cual se ordena la cesación de un procedimiento administrativo sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones" por lo tanto, sirva presentarse en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA. En el evento, de su rito comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibidem.

Se fija el presente aviso en la página web de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA CVC, así como también, en la cartelera que para este fin tiene dispuesto la DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL CENTRO SUR DE LA CVC en su sede en Guadalajara de Buga.

Se fija por el termino de (5) cinco días.

FIJACIÓN ()

DESIJACIÓN ()

Se Advierte que, la notificación se encuentra surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso

En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicar en forma expresa el correo electrónico al cual se va a notificar, lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

Cordialmente,

NATALIA PEÑA SANCLEMENTE
Contratista - Judicante

Copias: 1 pagina
Proyectó y Elaboró: Natalia Peña Sanclemente - Contratista

Archívese en: 0743-039-005-048-2018

INSTITUTO DE PISCICULTURA
BUGA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2379510
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 1 de 1

VERSIÓN: 12 – Fecha de aplicación: 2024/04/12

CÓDIGO: FT.0710.02